



Guía de información al cliente relativo a mí Certificado Financiero

Hoja resumen de informaciones que debo saber al momento de aperturar mi Certificado Financiero

1. A través de este producto será más fácil el logro de tus metas financieras personales y deberás proporcionar todos los documentos necesarios para la apertura.
2. Cuando llegue el periodo de vencimiento, es decir, finalizado el plazo de tiempo establecido, tendrás la opción de: retirar el dinero del banco o renovar automáticamente el certificado con la tasa de interés vigente en ese momento.
3. La cancelación del certificado financiero debe ser solicitada por ti, presentando el original debidamente endosado y firmado.
4. El Banco penalizará la cancelación anticipada con una deducción del 1% sobre el monto del certificado.
5. Los intereses generados serán calculados cada mes y podrás elegir que el pago de los mismos sea capitalizable o a crédito a cuenta.
6. En caso de fallecimiento, el Banco retendrá los fondos del certificado hasta que los herederos presenten la documentación legal correspondiente, si existen embargos o liquidaciones, el banco retendrá los fondos hasta que las causas sean solucionadas.
7. Tendrás la responsabilidad de la custodia del certificado financiero y en caso de pérdida o destrucción, se debe notificar inmediatamente al banco y solicitar un duplicado siguiendo el procedimiento legal correspondiente.
8. Debes informar al Banco sobre cualquier cambio de dirección y teléfono para que tus datos siempre estén actualizados.
9. Este instrumento podrá ser utilizado como garantía para obtener préstamos en la entidad hasta un 80% del monto de la inversión.
10. Has confirmado que los fondos invertidos en el certificado provienen de fuentes lícitas y otorga autorización al Banco de presentar la información aquí provista a las autoridades correspondientes, cuando ésta sea requerida, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 50-88 y 72-02, y sus modificaciones.
11. A través de nuestros canales digitales podrás acceder a consultar tu certificado y otros servicios, las 24 horas y 7 días de la semana.
12. Para quejas, reclamos o en caso de algún incidente con empleados de la institución, comuníquese a la línea de servicio o escribimos por WhatsApp al 809-563-3939 o a través de nuestro correo electrónico servicioalusuario@adopem.com.do
13. El Banco podrá modificar los términos y condiciones establecidos en tu contrato y procederá a notificar con una anticipación de treinta (30) días calendarios la entrada en vigencia.

**Afirmo que he recibido conforme, leído y entendido todos los conceptos tratados en esta
"Guía de información" relativo a tu cuenta de ahorro.**

Informaciones Recibidas: Guía de Información (hoja resumen), Copia de Contrato, Tarifario de Productos y Servicios, Carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros.



Finanzas Productivas

PRÉSTAMOS

➤ Para hacer crecer y desarrollar tu negocio

TIPOS DE PRÉSTAMOS

* Comerciales:

- Grupo solidarios
- Micro micro
- Micro Empresa
- Pequeña Empresa
- PyME

* Vivienda

- * Agropecuario
- * Crédito Educativo

* Banca Comunal

* Proyecto Microfranquicias NESTLÉ

PLANES DE AHORRO

Cuentas de Ahorro

* Apertura desde RD\$250.00

MIA Cuenta de Ahorro Infantil

* Apertura desde RD\$100.00

Ahorro San

* Apertura desde un monto mínimo de RD\$250.00

Certificados Financieros

* Apertura desde RD\$2,500.00

REMESAS

➤ Pide que te envíen tu dinero por Remesas Dominicanas (RED) y recíbelo en cualquiera de las Sucursales de Banco ADOPEM de forma fácil, rápida y segura.

Pregunta por nuestro plan de MICROSEGUROS ADOPEM

Código de Conducta del Banco de Ahorro y Crédito Adopem "Los clientes son el centro de nuestra actividad"
Los integrantes del Grupo FMBBVA nos comportamos con respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social que tiene nuestra actividad y a la confianza que tanto nuestros accionistas como clientes han depositado en nosotros.

Protegemos tus datos. Tratamos tus datos personales con absoluta confidencialidad, comprometiéndonos a guardar secreto respecto de los mismos y garantizando el deber de guardarlos adoptando todas las medidas necesarias que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con las obligaciones legales que nos aplican.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

➔ Es tu deber



● **VERIFICAR** que la entidad esté en el Registro de Entidades Autorizadas de la Superintendencia de Bancos.



● **SUMINISTRAR DATOS** e información verídica a tu entidad.



● **SOLICITAR INFORMACIÓN DETALLADA** sobre los productos y servicios que deseas adquirir.



● **LEER BIEN** el contenido de los contratos y documentos antes de firmarlos. No firmes sin leer.



● **UTILIZAR** los productos y servicios de acuerdo con lo establecido en tu contrato.



● **CUMPLIR CON LOS PAGOS** de tus créditos en la fecha acordada.



● **PROTEGER** la integridad de tus datos personales.

➔ Es tu derecho



● **OBTENER** la información o documentación que necesites.



● **ACCEDER** a productos y servicios sin discriminación alguna.



● **RECLAMAR** a tu entidad financiera ante cualquier vulneración de tus derechos.



● **ELEGIR** el producto y la entidad que quieras, de forma libre y voluntaria.



● **TENER PROTECCIÓN** y exigir la aplicación de las leyes por parte de las entidades.



● **EDUCARTE** financieramente y recibir orientación.

NUESTROS CANALES:

LLÁMANOS
809.731.3535 *778



ACCEDI A
PROYUSUARIO
DIGITAL

REDES SOCIALES
@prousuariord

PRO
USUARIO

USB SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA



DE AHORRO Y CRÉDITO
BANCO ADOPEM

Fundación
BBVA Microfinanzas